agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

EUROPA - Quince millones de personas pobres en Europa corren el riesgo de pasar hambre

Roma (Agencia Fides) – El Reglamento 562/2011 aprobado por la Comisión Europea el 10 de junio, recorta de un 80% las ayudas alimenticias para los pobres proporcionadas por el Pead (Programa Europeo de Ayuda Alimentaria). Esto significa que alrededor de 15 millones de europeos corren el riesgo de pasar hambre. La Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA), hace un llamamiento al Consejo Europeo de Ministros de Agricultura para que lleguen a un acuerdo sobre nuevas formas de financiación. Han adherido a este llamamiento el Consejo Internacional General de San Vicente de Paúl, la Comunidad de Sant' Egidio y el italiano Caritas Italia. En un comunicado de la FEBA, recibido en la Agencia Fides, se destaca que la decisión de la Comisión Europea de reducir el presupuesto del programa europeo de ayuda alimentaria de 500 millones de euros a 113 millones, tendrá un serio impacto sobre las organizaciones de beneficencia y sobre las organizaciones no-gubernamentales, tales como los bancos de alimentos. “En 2010 - continúa la declaración -, nuestra red ha cubierto el 40% de los alimentos proporcionados por el programa europeo. Los 240 bancos de alimentos han distribuido 360.000 toneladas de alimentos a instituciones benéficas y a los servicios sociales en 21 países europeos. A su vez, estas organizaciones de caridad han distribuido estos alimentos a las personas necesitadas en forma de paquetes o comidas. El 51% de estos suministros llegó del programa europeo, la otra parte por donaciones corporativas y de recaudación de fondos locales. Si no se hace nada, esta decisión dará lugar a una grave crisis”.
El comunicado recuerda que según las estadísticas europeas, 43 millones de personas están en riesgo de pobreza alimentaria: lo que significa que no pueden permitirse una comida decente cada dos días. La actual crisis financiera, está forzando a algunos países europeos a adoptar medidas drásticas y el número de personas que viven en situación precaria, es cada vez mayor. Tras reiterar que "la comida es la base de la vida y es un derecho humano fundamental", la declaración señala que "esta decisión ha sido tomada no por un problema de financiación, sino sobre una jurídica. La aplicación de esta decisión podría fortalecer la percepción de una Europa tecnocrática que no se preocupa del destino de las personas”. (SL) (Agencia Fides 28/06/2011)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it